



UNIVERSIDAD DE GRANADA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019,

La Directora abrió la sesión a las 11:35 horas.

Punto Único.- Aprobación, si procede, de las peticiones de *venia docendi* para el segundo semestre del curso 2019-20.

Terminada la intervención tras el debate del único punto del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

Docencia a asignar:

- FPU (Jorge Garrido Bautista): 6 créditos
- Peticiones *venia docendi*:
 - Mónica Mazorra: 1.5 créditos (FPU EEZA, por baja por enfermedad)
 - Ester Martínez: 4 créditos (FPI EEZA)
 - Rafael Alcalá: 6 créditos (Contratado Junta de Andalucía)
 - Juan Manuel Peralta: 6 créditos (Contrato de proyecto)

Propuesta de reorganización de la Organización Docente:

Cubrir la baja de G. Moreno, la docencia sin asignar y descontar a profesores con 24 y 16 créditos, con más de 12 créditos de docencia.

Se acuerda estudiar criterios de concesión para *venias docendi*. Todo ello se incluirá como punto del orden del día en Consejo de Departamento.

Se aprueba por asentimiento conceder las *venias* a: M. Mazorra (1.5 créd.), E. Martínez (4 créd.), R. Alcalá (6 créd.). En el caso de J.M. Peralta queda pendiente que justifique la duración de su contrato hasta fin de curso.

Sin nada más que tratar, se levantó la sesión a las 12:35 horas, de todo lo cual doy fe en Granada, a 26 de noviembre de 2019.

Fdo.: M^a Carmen Hidalgo Jiménez

